

Empresa E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CONCORDIA

CONTRATO

14527

Vigencia 2019/01/01 Al 2019/12/31

Línea - Programa - Componente	Actividad	Fecha Programada	Realizado por	Observaciones
Línea Acompañamiento Legal y de Gestión - Programa SGSST-ILO - Mejora Continua	Asesorar a la empresa en la mejora continua del SGSST	2019/01/15 - 2019/01/15	Colmena	1. Asesoría Decreto 1072 de 2015, Decreto 052 de 2017, Resolución 1111 de 2017 Fase 4 Ejecución del SGSST. ASOLICITUD DE LA EMPRESA "
Línea Acompañamiento Legal y de Gestión - Programa SGSST-ILO - Diagnóstico	Asesoría en sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo SG SST	2019/01/02 - 2019/12/30	Colmena	1.CAPACITACIÓN A LOS TRABAJADORES EN SGSST 2.CAPACITACIÓN AL COPASST EN FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES 3.ASESORIA EN ACOMPAÑAMIENTO EN MATRIZ DE RIESGOS 4.CAPACITACIÓN EN INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES DE TRABAJO 5.ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO PROGRAMA VISOR
Línea Acompañamiento Legal y de Gestión - Programa SGSST-ILO - Formación	Capacitación trabajadores en SG SST	2019/01/02 - 2019/12/30	Colmena	CAPACITACIÓN A TODOS LOS TRABAJADORES - SGSST. Invitación y participación en los cursos virtuales y presenciales presentados Colmena Seguros en el 2019 para todos los trabajadores: * FORMAR Presencial * Colmena Formación Virtual

Responsable por la Empresa

Nombre:

Cargo:

Responsable por la ARL

Empresa E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CONCORDIA **CONTRATO** 14527 **Vigencia** 2019/01/01 Al 2019/12/31

				* Universidad Politécnica de Cataluña - España
Línea Prevención y Gestión del ATEL - Programa de factores de riesgos psicosocial - Entendimiento	Asesoría Programa de Factores Psicosociales Equilibrio Laboral	2019/02/01 - 2019/12/20	Colmena y Empresa	Seguimiento y asesoría al Comité de Convivencia Laboral Asesoría para la promoción de la convivencia laboral (cartilla para el trabajador instrumento 10) Seguimiento a la implementación del programa caminando juntos para la prevención de adicciones diagnóstico objetivo del riesgo psicosocial: psicogestión Capacitación Felicidad en el trabajo
Línea Prevención y Gestión del ATEL - Programa Manejo Seguro de Riesgo Químico - Diagnóstico	Asesoría Diagnóstico de Gestión y Plan de Acción en Riesgo Químico	2019/01/02 - 2019/12/30	Colmena	
Línea Prevención y Gestión del ATEL - Programa Seguridad Vial - Entendimiento	Asesoría en la Presentación del Programa de Seguridad Vial	2019/01/02 - 2019/12/30	Colmena	
Línea Prevención y Gestión del ATEL - Sistema Vigilancia Epidemiológica Radiaciones Ionizantes - Diagnóstico	Asesoría en el diagnóstico de la gestión del riesgo para Radiaciones ionizantes	2019/01/02 - 2019/12/30	Colmena	SUMINISTRO DE DOSIMETROS
Línea Prevención y Gestión del ATEL - Sistema Vigilancia Epidemiológica Riesgo Biológico - Entendimiento	Presentación o asesoría del SVE para la prevención del Riesgo Biológico	2019/01/02 - 2019/12/30	Colmena	1. SUMINISTRO DE GUARDIANES- CAMPAÑA DE RIESGO BIOLÓGICO 2. CAPACITACIÓN EN BIOSEGURIDAD

Responsable por la Empresa

Nombre:

Cargo:

Responsable por la ARL

Empresa E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE CONCORDIA **CONTRATO** 14527 **Vigencia** 2019/01/01 Al 2019/12/31

				3. SUMINISTRO DE TITULACIÓN Y REFUERZO DE HB. 4. CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN MANEJO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES. PGIRASA. 5. SUMINISTRO DE ANTIRRETROVIALES Y PRUEBAS RÁPIDAS DE HB-VIH-HC
Línea de Emergencias - Modelo Integral de Gestión en Emergencias - Diagnóstico	Asesoría en la Gestión del Riesgo y plan de acción en el Modelo Integral de Emergencias	2019/01/01 - 2019/12/31	Colmena y Empresa	Capacitación Integral a la Brigada de Preparación y Respuesta a Emergencias

Las actividades previstas en este Plan de Acción Conjunta se han establecido a partir de las reuniones que hemos sostenido, de la información que nos ha sido suministrada y de las necesidades de su empresa, las cuales hemos identificado con base en la información recibida y en la metodología que Colmena Seguros ha previsto para el efecto. Este plan de actividades se caracteriza por ser dinámico, es decir, porque puede variar conforme a las necesidades de su empresa, a los nuevos requerimientos del mercado o del marco legal, así como según las prioridades que se detecten en el transcurso de la ejecución de las mismas. Lo anterior comprende igualmente la realización de los ajustes a que haya lugar cuando se considere que es necesario proceder a la reasignación de recursos para dar cumplimiento al principio de solidaridad del sistema o cuando ello se requiera a partir del comportamiento de la siniestralidad o por el perfil epidemiológico de su empresa. La realización de las actividades referidas requiere del compromiso y colaboración permanente de su empresa, así como del seguimiento efectivo que se haga de ellas a partir de los diferentes mecanismos que se acuerden para el efecto.

Responsable por la Empresa

Nombre:

Cargo:

Responsable por la ARL